



Ayuntamiento de Toreno

Expediente n.º: 895/2024

Certificado

Procedimiento: Contrataciones

Asunto: Contrato de obras "Acondicionamiento de gimnasio en Toreno"

Documento firmado por: La Secretaria-Interventora y el Alcalde

Dña. María Encina Osorio Merayo, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Toreno (León)

CERTIFICO

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2024, entre otros adoptó el siguiente acuerdo, que se transcribe literalmente:

"2. Expediente 895/2024. Contrato de obras "Acondicionamiento de gimnasio en Toreno"

Visto el proyecto de la obra "Acondicionamiento de gimnasio en Toreno", cuyo presupuesto base de licitación asciende a sesenta mil doscientos veintitrés euros con cincuenta y tres céntimos (60.223,53) IVA incluido, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Francisco de Borja Menéndez Fernández, aprobado por Resolución de Alcaldía 2024-0382, de 3 de septiembre de 2024.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Memoria justificativa	5 de septiembre de 2024
Providencia de Alcaldía	5 de septiembre de 2024
Informe de Intervención	8 de septiembre de 2024
Informe de Secretaría	8 de septiembre de 2024
Pliego prescripciones técnicas	9 de septiembre de 2024
Pliego de cláusulas administrativas	9 de septiembre de 2024
Informe-Propuesta de Secretaría	9 de septiembre de 2024
Informe de Fiscalización – Fase A	9 de septiembre de 2024

Ayuntamiento de Toreno

Plaza Mayor nº 1, Toreno. 24450 (León). Tfno. 987533003. Fax: 987527314





Ayuntamiento de Toreno

Y de conformidad con las siguientes características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obras	
Objeto del contrato: Acondicionamiento de gimnasio en Toreno	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de tramitación: Ordinaria
Códigos CPV: 45262520-2, 45331210-1, 45430000-0, 45431000-7 y 45432111-5	
Valor estimado del contrato: 49.771,51 euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 49.771,51 euros	IVA%: 21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 60.223,53 euros	
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses	
Lotes: No procede la división en lotes ya que se considera que la realización independiente de las obras dificultaría la correcta ejecución del proyecto desde el punto de vista técnico y supondría riesgo para la correcta ejecución del contrato al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse afectada negativamente por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.	

Considerando que la Junta de Gobierno Local es el órgano competente, por delegación de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2023 (Decreto 2023-0237), y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la obra “Acondicionamiento de gimnasio en Toreno”, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente a la obra por importe de 60.223,53 euros:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	342/632, Instalaciones deportivas. Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones	60.223,53 €

Ayuntamiento de Toreno

Plaza Mayor nº 1, Toreno. 24450 (León). Tfno. 987533003. Fax: 987527314





Ayuntamiento de Toreno

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que registrarán el contrato, tal y como figuran en el expediente.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como toda la documentación que resulte preceptiva, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas”.

Para que así conste, con la salvedad del artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos oportunos, expido la presente por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en la fecha indicada en la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Toreno

Plaza Mayor nº 1, Toreno. 24450 (León). Tfno. 987533003. Fax: 987527314

